



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de nombramiento de D^a. María José Gallardo Merat, en sustitución de D. Adrián Jiménez Chacón, como representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Santiago González Ortega
- Coordinadora: D^a. Margarita Arenas Viruez
- Coordinador: D. Manuel García Muñoz
- Coordinadora: D^a. Estefanía Rodríguez Santos
- Responsable de Calidad: D^a. María José Gómez-Millán Herencia
- Representante estudiantes: D^a. María José Gallardo Merat

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:VFvYE81iwtbupLCOPNEgDg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	VFvYE81iwtbupLCOPNEgDg==	PÁGINA 1/1



VFvYE81iwtbupLCOPNEgDg==



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses. Se aprueba el nombramiento como miembro de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del nuevo delegado D. Lucas Daghero, en sustitución del anterior delegado D. Alejandro Alfredo Samaniego Escala, y el nombramiento como miembro de la Comisión Interna de Garantía de Calidad de la egresada D^a. Marta Rodríguez Ramos.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Directora: D^a. María Viviana Caruso Fontan
- Director: D. Guillermo Adolfo Repetto Kuhn
- Coordinador: D. Salvador José Cutiño Raya
- Coordinadora: D^a. Sara Maisanaba Hernández
- Responsable de Calidad: D^a. María Llana Ruiz Cabello
- Delegado: D. Lucas Daghero
- Egresada: D^a. Marta Rodríguez Ramos

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: Hgx1FKxLSiizb4NNVu0LUQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	Hgx1FKxLSiizb4NNVu0LUQ==	PÁGINA 1/1



Hgx1FKxLSiizb4NNVu0LUQ==



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de nombramiento de D^a. Concepción Gil Miguel, en sustitución de D^a. Yuliana Carolina Ospina Jiménez, como representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Ciencias Sociales Aplicadas al Medio Ambiente.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Francisco Javier Escalera Reyes
- Directora: D^a. Esperanza Macarena Tejada Tejada
- Coordinador: D. Miguel Ángel Gual Font
- Coordinador: D. Esteban Ruiz Ballesteros
- Responsable de Calidad: D^a. María Jesús Beltrán Muñoz
- Representante del alumnado: D^a. Concepción Gil Miguel

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: QDU8mjESMStf0BzVORaZhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	QDU8mjESMStf0BzVORaZhQ==	PÁGINA 1/1



QDU8mjESMStf0BzVORaZhQ==



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Finanzas y Banca.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Enrique José Jiménez Rodríguez
- Coordinadora: D^a. Emma Berenguer Cárceles
- Coordinador: D. José Manuel Feria Domínguez
- Responsable de Calidad: D^a. María Pilar Giráldez Puig
- Representante estudiantes: D^a. Fernando Cortés Jiménez

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:2WrTxgy0L6c0Pw5Gj/I5Hg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	2WrTxgy0L6c0Pw5Gj/I5Hg==	PÁGINA 1/1



2WrTxgy0L6c0Pw5Gj/I5Hg==



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de nombramiento de D^a. Ana Colsa Crespo como representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Rafael Gómez Gordillo
- Coordinadora: D^a. Roció De Las Mercedes Navarro González
- Coordinadora: D^a. María José Trigueros Martin
- Responsable de Calidad: D. Cesar Miguel Hornero Méndez
- Representante de estudiantes: D^a. Ana Colsa Crespo

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:mnfYsviGtNDDFZjYSS60cA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	mnfYsviGtNDDFZjYSS60cA==	PÁGINA 1/1



mnfYsviGtNDDFZjYSS60cA==



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de nombramiento de D. Francisco Limón Cabrera, como representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Directora: D^a. Roció Ruiz Benítez
- Coordinadora: D^a. María Ángeles Ramón Jerónimo
- Responsable de Calidad: D^a. Paloma Gallurt Pla
- Representante estudiantes: D. Francisco Limón Cabrera

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: tIJ7nQZfavS6upEvor0YHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	tIJ7nQZfavS6upEvor0YHw==	PÁGINA 1/1



tIJ7nQZfavS6upEvor0YHw==



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de nombramiento de D^a. María Rodríguez Romero y D. Joaquín Romero Olivero (suplente), como representantes del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Neurociencia Fundamental y Traslacional.


La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Antonio Rodríguez Moreno
- Coordinador: D. Javier Márquez Ruiz
- Responsable de Calidad: D. Ángel Manuel Carrión Rodríguez
- Representantes de estudiantes: D^a. María Rodríguez Romero y D. Joaquín Romero Olivero (suplente)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:R93d+3JCDeZJ+f8YY0qHLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	R93d+3JCDeZJ+f8YY0qHLg==	PÁGINA 1/1


R93d+3JCDeZJ+f8YY0qHLg==



MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 2 de febrero de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de nombramiento de D. Alberto Liñán Gómez, como representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. José Antonio González Jurado
- Coordinador: D^a. África Calvo Lluch
- Responsable de Calidad: D. Pablo Floria Martín
- Coordinador de Prácticas: D. Eduardo Sáez de Villarreal Sáez
- Representante alumnado: D. Alberto Liñán Gómez

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: sQ1sSjGWGaHCA4bP4mCQ8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	03/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	sQ1sSjGWGaHCA4bP4mCQ8w==	PÁGINA 1/1



sQ1sSjGWGaHCA4bP4mCQ8w==